



**Vigésima Octava Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional  
de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/28)**

Oficina Regional SAM, de la OACI, Lima, Perú, 4 – 5 de mayo de 2017

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Conclusiones y decisiones válidas de RASG-PA y ESC**

**REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES DE LA NOVENA REUNIÓN PLENARIA DEL  
RASG-PA (RASG-PA/9) Y DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO EJECUTIVO (ESC)**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta nota de estudio presenta el estado de las conclusiones y decisiones válidas del RASG-PA y el ESC después de la Reunión Plenaria RASG-PA/9 y las Reuniones del ESC.	
<b>Acción:</b>	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4.
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li></ul>
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de la Reunión Plenaria RASG-PA/9, Ciudad de Panamá, Panamá, 23 de junio de 2016</li><li>• Sumario de Discusiones de la Reunión RASG-PA ESC/26, Lima, Perú, 24-25 de mayo de 2015</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 El Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación — Pan América (RASG-PA) y el Comité Directivo Ejecutivo (ESC) registran sus actividades como Conclusiones y Decisiones.

1.2 Las conclusiones son acciones del RASG-PA que requieren comunicación y acción por parte de la OACI, Estados/Territorios y/u organizaciones internacionales/industria.

1.3 Las decisiones son acuerdos internos del RASG-PA.

**2. Conclusiones y Decisiones de RASG-PA**

2.1 El **Apéndice A** presenta el estado sugerido de las conclusiones y decisiones de la Reunión Plenaria RASG-PA/9, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, el 23 de junio de 2016.

**3. Conclusiones y Decisiones del RASG-PA/ESC**

3.1 El **Apéndice B** presenta las conclusiones y decisiones válidas de las Reuniones RASG-PA/ESC.

**4. Acciones Sugeridas**

**4.1 Se invita a la Reunión a:**

- a) tomar nota del estado de las conclusiones y decisiones válidas de RASG-PA y ESC; y
- b) proporcionar información actualizada.

-----

**CONCLUSIONES Y DECISIONES DE LAS REUNIONES PLENARIAS DE RASG-PA**

RASG-PA ESC/28  
APÉNDICE A

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA/9	D	1	FS	APROBACIÓN DE LOS SUMARIOS DE DISCUSIONES DE LAS REUNIONES RASG-PA/ESC/24, 25 Y 26	La Reunión Plenaria RASG-PA/9 aprobó los Sumarios de Discusiones de las Reuniones RASG-PA/ESC/24, 25 y 26 como se presentó en la NE/03.	Los Sumarios de Discusiones se aprobaron	Reunión Plenaria RASG-PA/9		Aprobación de los Sumarios de Discusiones de las Reuniones RASG-PA/ESC/24, 25 y 26	Finalizada
RASG-PA/9	D	2	FS	APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE RASG-PA – SEXTA EDICIÓN	La Reunión Plenaria RASG-PA/9 aprobará el Informe Anual de Seguridad Operacional (ASR)- Sexta Edición de RASG-PA, a través del procedimiento de aprobación expreso, una vez que los procesos de revisión y edición sean completados.	Fue aprobado mediante el procedimiento expreso, Comunicación a los Estados NACC61675 de fecha 26 de agosto de 2016	Reunión Plenaria RASG-PA/9		Informe Anual de Seguridad Operacional (ASR)- Sexta Edición de RASG-PA	Finalizada

CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LAS REUNIONES RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC22	D	1	FS	PROYECTO DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LAS REGIONES CAR Y SAM	El ESC aprobó apoyar el Proyecto Mundial de Información de Seguridad Operacional de Flight Safety Foundation e incluirlo como Proyecto de RASG-PA para las Regiones CAR y SAM.	Se presentará una actualización en la Reunión ESC/26. FSF está planeando realizar otros grupo focales en la Región.	Flight Safety Foundation	11-Dec-16	Informe	Válida
RASG-PA ESC23	D	1	FS	IMPLEMENTACIÓN DEL CONCEPTO DE "EQUIPO TÁCTICO DEL RASG-PA"	Que RASG-PA implemente el concepto "Equipo Táctico del RASG-PA" para trabajar los "hot spots" identificados como una manera efectiva de fijar metas, gestionar y monitorear las mejoras de seguridad operacional en lugares específicos.		PA-RAST	23-Jun-16	Incluir Procedimiento del Equipo Táctico del RASG-PA en el Manual de Procedimientos de RASG-PA	Válida
RASG-PA ESC23	D	2	FS	PLAN ESTRATÉGICO DEL RASG-PA	Que RASG-PA revise el borrador del Plan Estratégico de RASG-PA presentado por Brasil para desarrollar el documento consolidado sobre el Plan Estratégico de RASG-PA , el cual será realizado por el Grupo de Trabajo de Planeación Estratégica de RASG-PA (RSP-TF).	A ser presentado en la Reunión ESC/26. Comentarios: El Grupo de Trabajo de Planeación Estratégica de RASG-PA (RSP-TF) está compuesto por Brasil (Relator), Chile, Costa Rica, Curazao, Estados Unidos, Honduras, ALTA, Boeing, CANSO e IATA.  Brasil, Estados Unidos, ALTA, IATA, OACI NACC (Secretaría del RASG-PA), OACI SAM, se reunieron en la Oficina Regional SAM de la OACI en Lima, Perú, del 25 al 26 de agosto de 2015 para revisar el Manual de Procedimientos de RASG-PA. Ver la RASG-PA ESC/25/D/3.	Brasil	11-Dec-15	Documento del Plan Estratégico del RASG-PA y el Manual de Procedimientos del RASG-PA revisado	Válida

CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LAS REUNIONES RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC23	D	3	FS	PLAN DE COMUNICACIÓN DEL RASG-PA	Que el RASG-PA desarrolle un Plan de Comunicaciones integrado con el Plan Estratégico de RASG-PA para diseminar la información a los Estados y partes interesadas para asegurar comunicaciones consistentes y directas con el objetivo de mejorar las comunicaciones en relación a los resultados del RASG-PA o solicitudes por parte de los Estados y la industria.	En la Reunion RASG-PA/8 se presentó una actualización. Resultados entregables: 1. Actualización de la página web de RASG-PA en la página web de la OACI. 2. Publicar las iniciativas de mejoras de la seguridad operacional de RASG-PA, informes anuales de seguridad operacional, etc., en SKYbrary. 3. Trabajar con expertos web de la OACI para optimizar el buscador para dirigir el tráfico a la página web de RASG-PA. 4. Trabajar con los editores de AeroSafety World de FSF para publicar artículos sobre las iniciativas del RASG-PA y sus logros en la revista. 5. Desarrollar y distribuir boletines electrónicos semestrales del RASG-PA. 6. Utilizar los medios sociales para la distribución de la información sobre las actividades del RASG-PA y publicar los logros y comprometer a las partes interesadas en asuntos de seguridad operacional pertinentes creando cuentas bajo la curaduría de RASG-PA en Twitter, LinkedIn y Facebook.	ALTA y Flight Safety Foundation	11-Dec-15	Ver seguimiento y comentarios.	Válida
RASG-PA ESC27	D	1	FS	APROBACIÓN DEL SUMARIO DE DISCUSIONES DE LA REUNIÓN PA-RAST/25	La Reunión RASG-PA/ESC/27 aprobó el Sumario de Discusiones de la Reunión PA-RAST/25 como fue presentado a la Reunión. El Sumario de Discusiones de la Reunión PA-RAST/26 será enviado para que sea aprobado por medio del procedimiento expreso.		RASG-PA ESC		El Sumario de Discusiones de la Reunión PA-RAST/26 será enviado para que sea aprobado por medio del procedimiento expreso.	Valid

CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LAS REUNIONES RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC27	D	2	FS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS REVISADO DE RASG-PA Y MEMBRESÍA DEL ESC	Que para agilizar la aprobación de las actualizaciones identificadas para el Manual de Procedimientos de RASG-PA, así como la designación de los nuevos Miembros del ESC de RASG-PA:				Aprobación de las actualizaciones identificadas para el Manual de Procedimientos de RASG-PA, así como la designación de los nuevos Miembros del ESC de RASG-PA	Valid
RASG-PA ESC27	D	2			La Secretaría:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Incorporar la nueva estructura del Comité Directivo Ejecutivo (ESC) el cual será conformado por 4 Estados CAR y 4 Estados SAM con base en el texto acordado en el párrafo 6</li> <li>•Enviar una Comunicación a los Estados Miembros de RASG-PA solicitando la aprobación del Manual de Procedimientos de RASG-PA, Cuarta Edición</li> <li>•Publicar la versión final del Manual de Procedimientos de RASG-PA, Cuarta Edición y subirla a la página web</li> <li>•Finalizar los Términos de Referencia (ToR) del PA-RAST y obtener la aprobación del ESC y luego del RASG-PA, para incluirlos como enmienda a la versión aprobada del Manual de Procedimientos de RASG-PA utilizando el procedimiento expreso</li> <li>•Asegurarse que periódicamente el ESC revise y corrija según se requiera el Manual de Procedimientos con base en los cambios entregados a la Secretaría para que luego sean aprobados por RASG-PA, y</li> </ul>	La Secretaría		Válida	

CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LAS REUNIONES RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC27	D	2			las Oficinas Regionales NACC y SAM coordinen con sus Estados miembros e informen a todos los Miembros del RASG-PA sobre la nueva composición del ESC de RASG-PA a más tardar el 31 de mayo de 2017		Oficinas Regionales NACC y SAM		Nueva composición del ESC de RASG-PA	Válida
RASG-PA ESC27	D	3	FS	ESFUERZOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RASG-PA	<p>Que se activa un grupo/equipo para analizar las posibles oportunidades para mercadear las actividades de RASG-PA. El grupo será liderado por el representante de Chile con la participación de los siguientes Estados e industria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Costa Rica</li> <li>•Flight Safety Foundation</li> <li>•Secretaría de RASG-PA</li> <li>•Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)</li> </ul>		Estados e Industria		Activar un grupo/equipo para analizar las posibles oportunidades para mercadear las actividades de RASG-PA.	Valid
RASG-PA ESC27	D	4	FS	PROGRAMA FOQA	Que la Oficina Regional SAM trabaje con ATR en la investigación y proporcione orientación y posibles soluciones a la restricción de involucrar aeronaves y operadores por encima del umbral 27.000MTOW en el programa FOQA, en preparación para una posible revisión de la Comisión de Aeronavegación de la OACI (ANC), ya que impacta la seguridad operacional. Esto debe ser completado antes de la siguiente reunión del ESC.		Oficina Regional SAM y ATR		Posibles soluciones a la restricción de involucrar aeronaves y operadores por encima del umbral 27.000MTOW en el programa FOQA	Valid

CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LAS REUNIONES RASG-PA ESC

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC27	D	5	FS	REUNIONES RASG-PA ESC	<p>Que habrá dos (2) reuniones del ESC cada año, y serán programadas, en la medida de lo posible, luego de dos (2) reuniones del PA-RAST.</p> <p>Asimismo, RASG-PA apoyará una sesión de intercambio de información con todos los Estados y las partes interesadas durante la Cumbre de seguridad operacional 2017 en la Ciudad de México, México. No habrán costos/cargos adicionales para el ESC, debido a que casi todos los miembros del ESC participaran/viajaran a la Cumbre. Las Reuniones del ESC de RASG-PA se celebrarán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•25 al 26 de abril de 2017 en la Oficina Regional SAM de la OACI, Lima, Perú</li> <li>•17 al 18 de octubre en la Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México,</li> </ul>		Grupo RASG-PA		Dos (2) reuniones del ESC cada año, y serán programadas, en la medida de lo posible, luego de dos (2) reuniones del PA-RAST.	Valid